

Estimados Señoras y Señores:

La enorme demanda de prestaciones de subvención del Programa MobiPro-EU ha tenido como consecuencia que los fondos del presupuesto para 2014 – de acuerdo a la disponibilidad del presupuesto provisorio del Gobierno Federal– no alcancen para financiar el ingreso de las solicitudes actuales. Debido a ello, se pospondrán de forma inmediata las solicitudes que ingresen.

En relación a las solicitudes ya presentadas, se aplicará la siguiente reglamentación:

Hasta nuevo aviso, se comprobarán exclusivamente solicitudes para la subvención de cursos de alemán en el país de origen por parte de jóvenes interesados en una Formación Profesional Dual, reservando su aprobación a la disponibilidad de suficientes fondos presupuestarios. Las solicitudes de subvención de prácticas por parte de jóvenes interesados en una Formación Profesional Dual, en posesión del certificado de idioma B1 y según los módulos de subvención del Apartado I N° 3 y 4 de la Directiva de Subvención, pueden ser comprobadas independientemente de una subvención de un curso de alemán en el país de origen, reservando su aprobación a la disponibilidad de suficientes fondos presupuestarios.

Todas aquellas solicitudes presentadas por jóvenes profesionales especializados y en situación de desempleo en Europa serán consideradas como inactivas o latentes. Su aprobación se decidirá al finalizar el presupuesto provisorio del Gobierno y según la disponibilidad de suficientes fondos presupuestarios.

La priorización de las solicitudes de jóvenes interesados en una Formación Profesional Dual resultará de los siguientes criterios: por experiencias anteriores, se considera que el conocimiento del idioma alemán representa un criterio decisivo para un acceso exitoso en una Formación Profesional en Alemania. Debido a que el comienzo de las Formaciones Profesionales es en septiembre, es indispensable que los conocimientos de alemán sean adquiridos en lo posible a comienzos del año calendario, para que los jóvenes puedan comenzar, luego del curso de alemán en país de origen y de la práctica en empresa en Alemania, la Formación Profesional Dual de forma regular en otoño.

Las solicitudes de los jóvenes interesados en una Formación Profesional Dual, que comienzan con una práctica en empresa en Alemania, luego de haber llevado a cabo el curso de alemán en país de origen, reciben en primer lugar y de forma prioritaria las prestaciones de ayuda para los gastos de desplazamiento y el subsidio para cubrir los gastos de manutención. Las prestaciones para cursos de alemán complementarios a las prácticas se

aprobarán según la situación presupuestaria.

De forma aclaratoria:

La focalización en el círculo de personas de los jóvenes interesados en una Formación Profesional Dual es una medida temporaria debido a la situación del presupuesto provisorio del Gobierno Federal. Independientemente de ello, se continuará llevando a cabo el programa de fomento MobiPro-EU. Al finalizar el presupuesto provisorio del Gobierno Federal, se volverán a comprobar aquellas solicitudes que ingresen por parte de jóvenes profesionales especializados, como asimismo las solicitudes que ingresen por parte de jóvenes interesados en una Formación Profesional Dual a partir de 2015.

El Gobierno Federal continúa fomentando la movilidad en Europa a través del programa MobiPro-EU. Tanto para 2014 como para los años subsiguientes se planea una ampliación financiera del mismo. Más allá del fomento a través de MobiPro-EU, la ZAV (Servicio de Colocación Internacional y Especializada de la Oficina Federal del Empleo de Alemania) continúa poniendo a disposición a candidatos/as interesados/as como así también a empleadores sus servicios de información y colocación para el reclutamiento de personal en el extranjero.